

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.  
DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023  
(189 en el Histórico del Instituto)  
Julio 28 de 2022

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días a todas y todos, una disculpa la maestra Selene Vázquez le dio Covid, está a distancia. Vamos a empezar, somos 7 de 11, tenemos cuórum.

Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y permanencia en esta Décima Cuarta Sesión del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar le solicito a la maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre que verifique la existencia del quórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del Día.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos, muchas gracias señor Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

- Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; Dr. Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente del Sistema INAP; Consejera (os), Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; Mtro. Mario Alberto Fócil Ortega; Dr. Jaime Domingo López Buitrón; Dr. Clicerio Coello Garcés.

Una vez que ha sido verificada la presencia de los Vicepresidentes y siete Consejeros, le informo que tenemos quórum, por lo tanto, siendo las 8 horas con 4 minutos del día 28 de julio del 2022 se instala la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Le informo a este Consejo que se encuentran presentes también el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el Maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios
  - 1.1 Instalación
  - 1.2 Aprobación de la Agenda
  - 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria (188 en el histórico del Instituto)
2. Asuntos Informativos
  - 2.1 Informe de Actividades del INAP (junio-julio de 2022)
  - 2.2 Situación Financiera
  - 2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
  - 2.4 Comisiones de la Asamblea
3. Asuntos para Acuerdo
4. Asuntos Generales.

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el siguiente punto.

- 1.3 Ratificación del Acta de la  
Décima Tercera Sesión Ordinaria  
(188 en el histórico del Instituto)

Secretaria, informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 19 de julio para revisión y comentarios de los miembros del Consejo Directivo, sin que se haya recibido solicitud alguna de modificación.

Al respecto, con su permiso señor Presidente doy lectura al siguiente

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023, CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2022, MISMA QUE SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado el primer punto, daremos paso al siguiente punto del Orden del Día.

2. Asuntos Informativos
  - 2.1. Informe de Actividades del INAP  
(junio-julio 2022)

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las Actividades desarrolladas durante los meses de junio a julio del 2022, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Instituto; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares expondrán las actividades realizadas durante el período señalado. Maestra Vázquez por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Comparto con ustedes algunas de las actividades en las que ha participado el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP.

El viernes 27 de mayo el doctor Luis Miguel Martínez Anzures llevó a cabo la Firma del Convenio General de Colaboración entre el INAP y el Colegio de Abogados de América Latina.

Ese mismo día se firmó también el Convenio General de Colaboración entre el INAP y la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

El lunes 30 de mayo se firmó el Convenio de Colaboración con el Colegio de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C.

El día lunes 6 de junio se firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

El viernes 17 de junio el Presidente acudió a la Toma de Protesta del Consejo Directivo 2020-2025 del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública del Estado de México.

El miércoles 22 de junio participó en el Informe Ejecutivo de Labores del Instituto de Administración Pública de Chiapas en el Auditorio de la sede de este último Instituto.

El jueves 23 de junio coordinó la Mesa de Análisis “La Importancia de la Administración Pública” con motivo de la conmemoración del Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública, celebrada en las instalaciones del INAP.

También ese jueves 23 el doctor Martínez Anzures encabezó la ceremonia de entrega de nombramientos a los nuevos Asociados Individuales que previamente aprobó este Consejo.

El viernes 8 de julio el Presidente del INAP viajó a Tuxtla Gutiérrez para inaugurar y participar en la Reunión del Sistema INAP 2022 presencial en el Instituto de Administración Pública de Chiapas.

El jueves 14 de julio se llevó a cabo la entrega de nombramientos para Asociados Honorarios con las intervenciones de los doctores Diego Valadés Ríos, Dulce María Sauri Riancho, Leonel Godoy Rangel y el maestro José Ángel Gurría Treviño en las instalaciones del Auditorio Gabino Fraga en la sede principal del INAP.

Señor Presidente, con este punto finalizo los asuntos que guarda la Presidencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. A continuación, se informa sobre las actividades desarrolladas en junio y julio por parte de la Secretaría.

(Interrupción de la señal)

Voy a leer las actividades de la Secretaría.

Informo a este Consejo que esta Secretaría ha coadyuvado en las actividades de la Presidencia, incluyendo actividades como la firma de convenios, el seguimiento de trabajos del Sistema INAP y las Comisiones de este Consejo, así como la representación del Presidente en eventos.

Durante junio y julio se organizó y apoyó en la realización de los eventos que ya fueron mencionados en las actividades del Presidente.

El 6 de junio se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Asistió en representación del Presidente al evento intitulado: “Administración pública en México: Retos y oportunidades de su gestión en el Siglo XXI”, el cual estuvo presidido por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Estuvimos a cargo de dos WEBINAP. El 22 de junio el WEBINAP intitulado: “La Feminización de la Política a 3 años de la Paridad”, que fue moderado por la Vicepresidenta del INAP, Gloria Luz Alejandre.

El 6 de julio el WEBINAP intitulado: “Auditorías remitidas al Tribunal de Justicia Administrativa y los Órganos Internos de Control por faltas graves y no graves”.

El 23 de junio se realizó la entrega de nombramientos de nuevos Asociados.

Asimismo, se acompañó al doctor Ricardo Corral Luna a reuniones con la Agencia Nacional de Aduanas de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Recibimos a funcionarios de la Fundación Conrad Adenauer que invitan al Instituto a su participación conjuntamente con un Foro de Federalismo y Municipalismo.

Está en proceso de protocolización los Convenios de FES Acatlán y el Congreso del Estado de Guerrero, Colegio Neri, así como la UAM Xochimilco y la Cámara de Diputados Federal.

Finalizamos los asuntos que guarda la Secretaría.

Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos los miembros del Consejo Directivo, a nuestra Vicepresidenta la doctora Gloria Luz Alejandre que hoy nos acompaña y también a nuestro Vicepresidente el doctor Fernando Álvarez Simán que haya venido para acá.

En cuanto a las actividades de la Escuela, como ustedes saben, están divididas en cinco áreas, la parte Presencial, la parte en Línea, lo correspondiente a Servicios Escolares, lo que es Educación Permanente y Difusión de la Cultura Administrativa, y también sumar el trabajo que se ha hecho en la biblioteca.

#### Actividades Académicas Presenciales

Al respecto en cuanto al carácter presencial se le sigue dando seguimiento a 4 grupos de la Maestría en Administración Pública con 12 docentes y 44 alumnos. Y se espera y se confía, porque estamos trabajando en ello en poder tener un nuevo grupo en la MAP-83 para el 2 de septiembre del 2022.

Para el caso de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Se da seguimiento a 4 grupos con 12 docentes y 46 alumnos. Y de igual forma

tenemos la expectativa de poder tener uno nuevo a partir del 2 de septiembre próximo.

En el Doctorado hay 4 grupos. Tenemos 2 en el Instituto y 2 en el Senado de la República con 13 docentes y 80 alumnos.

En los meses de junio y julio se han desarrollado 14 Coloquios Doctorales y 4 exámenes predoctorales. Y se atienden solicitudes también en la misma idea de la Maestría de poder tener un nuevo grupo con base en una nueva convocatoria que iniciaría el 2 de septiembre de 2022.

Hay una buena noticia, tengo que comentarlo y darle el mérito tanto a uno de los miembros del Consejo Directivo, el doctor David Villanueva y también al Presidente del Instituto que es la próxima firma de un convenio general, como un convenio específico con la Cámara de Diputados para impartir en modalidad a distancia la Maestría y el Doctorado en Administración Pública para 30 y 20 alumnos, respectivamente.

Estos grupos se conformarían por legisladores y funcionarios del órgano Legislativo, a imagen y semejanza de lo que está pasando con el Senado de la República. Y ahí señalar que independientemente de la labor académica, creo que eso representa ingresos económicos muy importantes para el INAP.

#### Servicios Escolares

En Servicios Escolares, hemos iniciado un Diplomado más con opción a titulación, en este caso sobre un tema relevante sobre Mejora Regulatoria con 17 participantes. Estos diplomados han sido sumamente exitosos, no solamente porque ayudan y coadyuvan a elevar la eficiencia terminal, sino también porque representan ingresos para el Instituto de manera constante.

En Innovación Pública, de Combate a la Corrupción, el PADEP que le dimos un giro y el 6 de julio concluyó el Diplomado con opción a titulación de "Combate Democrático a la Corrupción en México" con 23 participantes.

Para que tengan ustedes más o menos una idea, estamos hablando de un promedio de 40 mil pesos por persona en cada uno de estos programas, por lo que ya podían bien empezarse a hacerse algunos números. Y con la expectativa, obviamente, de arrancar una tercera edición.

Tenemos 30 egresados en el caso de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Y con ellos hemos estado trabajando en un Diplomado con opción a titulación sobre Ciberseguridad. Le hemos solicitado a la doctora Patricia Trujillo Mariel que nos ayude y que podamos iniciarlo en octubre.

En Servicios Escolares, en el lapso de junio-julio, contamos con 7 titulados de la Maestría en Administración Pública; 12 titulados de la Maestría en Administración Pública en línea; 3 titulados en la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y un titulado de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas.

#### Educación en Línea

En lo que respecta a Educación en Línea, al igual que en la parte presencial se sigue dando seguimiento a grupos, concretamente a la Maestría en Administración Pública, un seguimiento a 195 alumnos en 9 grupos.

En la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones, se le da seguimiento a 50 alumnos en 4 grupos.

En la Especialidad en Administración Educativa, seguimiento a la tercera generación con 12 alumnos.

En la Licenciatura en Administración Pública, seguimiento a 55 alumnos en 4 grupos.

En el Diplomado en Administración Pública, seguimiento a las actividades del Diplomado con un total de 30 estudiantes en 2 generaciones.

Finalmente, el Diplomado en Planeación Estratégica aplicada a Administración Pública, el 4 de julio se inició la Quinta Generación con 14 alumnos. Destacar que ahí se integran 5 alumnos de Banorte y 4 alumnos de la Secretaría de Marina.

#### Educación Permanente

En lo que respecta a Educación Permanente, aquí hago el anuncio que se ha dividido en 3 segmentos. Hay una en la que yo quiero destacar la colaboración de la Dirección de Administración y Finanzas por lo que corresponde a la parte de marketing y trabajo que se hace con redes.

En el primer segmento destacaría los programas impartidos a convocatoria abierta, contamos con 3, en ellos yo incluiría al PADEP con 20 participantes de diversas instituciones.

Concluimos el 30 de septiembre y tenemos el interés de abrir una nueva convocatoria en octubre. Ha sido un programa, como lo saben, tradicional en el Instituto y creo que este giro que se le ha dado nos ha dado la posibilidad de mantenerlo ahí.

Contamos con un Diplomado en Contrataciones Públicas con 17 participantes, concluye el 18 de octubre.

Y la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Ha sido un producto constante del Instituto con 18 participantes. Concluye el 13 de diciembre.

Programas impartidos mediante convocatoria vía redes  
(En colaboración con la D.A.F.)

De los Programas impartidos mediante convocatoria vía redes en la que vuelvo a destacar la participación de la Dirección de Administración y Finanzas.

Contamos con 4 cursos, un Curso de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Sector Público con 31 participantes. Concluyó el 23 de julio.

Impartición del Curso de Control Interno a 23 participantes de diversas instituciones públicas y privadas. Concluirá prácticamente el próximo lunes.

Impartición del Curso Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 14 participantes de diversas instituciones públicas y privadas. Esto concluirá el 30 de julio.

Y la impartición del Curso Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 31 participantes de la Secretaría de Finanzas del gobierno de Nuevo León. Concluyó el 26 de julio.

Programas mediante contratación institucional:

En cuanto a programas mediante contratación institucional, como lo pueden ver en la pantalla, 10 cursos en las que el interesado ha sido la institución en cuanto a cosas muy concretas que han solicitado o pedido. Ustedes podrán ver en pantalla las diversas instituciones que se han acercado con nosotros.

Principalmente destacaría el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social en que de los 10 cursos, prácticamente 5 se ha impartido con el IMSS, lo cual es una buena noticia del interés que han tenido de lo que ha sido esta institución.

## DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

### Publicaciones

En lo que corresponde al área de Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa, seguimos trabajando con el boletín que ustedes ven todos los lunes. De hecho, ha correspondido en lo que tiene que ver con este lapso la emisión de 8 de ellos.

Tenemos ya publicada la PRAXIS 185 correspondiente al Primer Congreso Nacional de Compliance en el Sector Público que se celebró el año pasado el 7 de diciembre. Y anunciar que estamos preparando el segundo congreso previsto para octubre.

Se encuentra en impresión del Primer Lugar del Premio INAP, la Edición XLV correspondiente al año 2021.

Se encuentra en impresión la Antología de Teoría sobre la Administración Pública, cuarta edición, del Presidente del INAP.

También está en formación editorial la RAP número 157 que tuvo como tema: “La política eléctrica en México: alcances y desafíos”.

Y también está en formación editorial la PRAXIS 86 correspondiente al Primer Congreso Internacional en Análisis de Impacto Legislativo que se hizo con el Senado de la República.

### Premios

En cuanto a premios se ha cerrado la Convocatoria del Premio INAP Edición XLVI correspondiente a este año. Recibimos 25 investigaciones, es un número bastante razonable si tomamos en cuenta que en el 2020 recibimos solamente 12, ergo pandemia, el año posterior 29.

Seguimos participando tanto en “El Certamen a la Innovación en Transparencia 2022” que organiza el INAI y el Premio “Dip. Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria”.

### Difusión

Se presentó el 16 de junio el libro “La vuelta al Estado con una Administración Pública de calidad institucional”. Yo destacaría en cuanto a la colección que se inauguró con la Editorial Tirant lo Blanch que está impulsando el Instituto.

Se realizó la Mesa de Análisis “La importancia de la Administración Pública en la actualidad”, con motivo del Día de Naciones Unidas para la Administración Pública, el 23 de julio de 2022. Se invitó principalmente a coordinadores de la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública de diversas instituciones. Estuvo la Ibero, el CIDE, la UNAM, la UAEM.

Y, finalmente, nos tocó coordinar el WEBINAP “Tendencias de la Inteligencia para la Seguridad”, esto el 20 de julio de 2022. Al respecto platicaba con el doctor Ricardo Corral Luna de las más de mil visitas al WEBINAP, creo que también fue oportuno e incluso para promover los programas que tiene el Instituto.

### Biblioteca

Por último, en cuanto a lo que es la biblioteca que no es asunto menor, seguimos impulsando el poder tener una biblioteca de primer nivel, decir que se recibió una

donación de 2,300 volúmenes de una colección personal de la señora Esther Cimet, por recomendación de la doctora María del Carmen Pardo.

De nuestra parte realizamos una donación de 113 volúmenes de publicaciones del INAP a la Auditoría Superior de la Federación. Y se han realizado cuatro nuevos convenios de colaboración institucional para el Servicio de préstamo interbibliotecario, con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Biblioteca de la Facultad de Derecho y la Barra Nacional de Abogados, el Centro de Documentación Institucional de la Auditoría Superior de la Federación y la Biblioteca "Celestino Porte Petit", del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Es cuanto de mi parte Presidente. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias al doctor Rafael Martínez Puón. A continuación, tiene el uso de la palabra el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: ¡Qué tal, muy buenos días! Me da mucho gusto saludarlos. Como es habitual me interesa, primero, compartir con ustedes el estatus de seguimiento que hemos tenido en los proyectos y, segundo, algunas acciones que hemos realizado con el objetivo de buscar alternativas distintas de ingreso para el Instituto.

#### Proyectos de Consultoría

Inicio con el estatus que guardan los proyectos. Continuamos con la administración de los proyectos de Nuevo León, con la Secretaría de Cultura, mapeo de procesos que se hace también con el gobierno de Nuevo León, el primero es el Programa Anual de Evaluación y una valoración actuarial que estamos haciendo de finanzas municipales para la Secretaría de Finanzas.

Son distintos proyectos, todos estos con el gobierno de Nuevo León con quien se ha logrado a través de uno de nuestros Asociados consolidar una buena relación de colaboración.

Hemos continuado con el monitoreo y la atención de requerimientos a través de plataformas como CompraNet. Presentamos un par de propuestas, una para el CONEVAL. Todavía funcionaba CompraNet cuando logramos meter el proyecto.

Terminamos en estos dos meses tres proyectos, uno con el municipio de Zapopan, otro que fue de asesoría y talleres de formación para el IPAB y un proyecto que se realizó para el COPLADEM en materia de planeación para el Estado de México. Terminamos tres proyectos en este bimestre.

Estuvimos muy activos presentando nuevas propuestas, presentamos una para el Fondo de Capitalización e Inversión en el Sector Rural, el FOCIR; otro para la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Uno en el INAI en donde estamos intentando una fórmula con otras instituciones. Es un observatorio sobre resoluciones judiciales y controversias constitucionales en torno a sus dictámenes o a sus resoluciones.

Necesitan analistas en materia constitucional y lo estamos haciendo en conjunto con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en este joint venture, digámoslo así, si vamos juntos podemos lograr contar con el fallo favorable del INAI.

Y también hicimos nuevas propuestas para Zapopan, para la Secretaría de Turismo en el Estado de Zacatecas y para el FISE en el Estado de Guanajuato en materia de bienestar.



Casi 10 propuestas en este bimestre, lo que significa prácticamente más de una propuesta por semana, lo que también significa que hay agradecer mucho el apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas.

Y tuvimos éxito en el caso de la Ciudad de México, ya había comentado el doctor Martínez Anzures hace un momento que se firmó un Convenio de Colaboración en el marco de ese convenio general, se firmó un convenio específico que estamos ya actualmente trabajando que firmamos en este bimestre.

No estoy incluyendo aquí dos contratos que ya están a punto de firmarse, pero ya fueron adjudicados en el caso de Zapopan: el Programa Anual de Evaluación del municipio y el Complemento de la Valoración Actuarial en el Estado. En el próximo bimestre podamos ya reportárselos como firmados.

Además, está pendiente y muy probablemente tendremos una respuesta con la autoridad educativa de la Ciudad de México que está pendiente de resolución. Esperamos que el de la Ciudad de México, el de Nuevo León y el de Zapopan los podamos reportar y aquí como firmados para el próximo bimestre.

Y tenemos todavía pendientes el de la Asociación Nacional de Diputados de Acción Nacional, de la empresa INNOVAMEX, del DIF nacional, la Encuesta que presentamos para la Guardia Nacional, el Instituto Matías Romero y el CONOCER.

La de CONEVAL se presentó y nos dimos cuenta ya una vez iniciado el proceso que no lo habíamos considerado originalmente, pero ya estaba como un poco competimos varias instituciones, pero fue una persona física a quien se le adjudicó.

#### Promoción de servicios con entidades federativas

Hemos estado trabajando intensamente con la promoción con Entidades Federativas. Como nosotros lo vemos es como una especie de siembra, digamos, sabemos que en un primer contacto no nos van a contratar de inmediato porque en muchos casos en la mayoría de las reuniones que hemos tenido, tuvimos reuniones con 16 dependencias de los gobiernos estatales en distintos niveles.

En algunos otros casos han sido staff, coordinadores de asesores o jefes de gabinete, en algunos otros casos han sido directores generales o titulares de unidades, subsecretarios, han estado a buen nivel, en algunos casos han sido directores de área que les encargan el asunto, pero en la mayoría hemos tenido una buena interlocución.

Nos damos cuenta que en algún lugar han oído del INAP, pero no lo tienen presente. Y lo que estamos haciendo es mandar los servicios del Instituto en su conjunto, tanto la oferta educativa de la Escuela, como los servicios de consultoría del CECAP.

Este bimestre tuvimos 16 reuniones con funcionarios de los Estados de Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y apenas la Ciudad de México nuevamente.

Todas las reuniones han sido virtuales, afortunadamente no hemos tenido que ir a Sonora o a Sinaloa a tener las reuniones, aunque hemos ofrecido en caso de que haya una propuesta, por supuesto estaremos ahí.

#### Ampliación de la oferta de servicios

En términos de modelos de recursos. Como ustedes saben aquí les hemos platicado, firmamos un convenio hace tiempo con la empresa Ethics Data Analytic. Ellos se dedican a hacer fundamentalmente revisiones, le llaman ellos de inteligencia de riesgos que tiene que ver con temas de integridad, cumplimiento

ético, anticorrupción. Y pasa por diversas cuestiones que tienen que ver con aspectos psicológicos, físicos, de reacción ante cuestionamientos, como si fueran detectores de mentira.

Y hemos estado revisando la metodología para lanzar, en el marco del convenio que firmamos, “el distintivo Ethics INAP” que significa que el Instituto después de haber revisado las pruebas está de acuerdo y suscribe o apoya la certificación.

Esta certificación se da a nivel individual y es una certificación que tiene como propósito fortalecer cadenas de valor tanto en el sector público como en el privado. La idea es que tus proveedores se certifiquen como requisito para ser proveedor de una dependencia o de una empresa.

Y también lo están haciendo empresas privadas para temas logísticos, de distribución, camiones o conductores de camiones, etcétera. La idea es tener un convenio en donde tengamos una renta, un ingreso por cada distintivo que se otorgue.

Nosotros simplemente lo respaldamos, pero la idea es que con ese respaldo adquiere un mayor valor el distintivo de Ethics Data Analytic y con eso nosotros podamos tener una fuente de ingreso alternativa.

### Certificación y normalización

Luego está el tema de certificación y normalización. Aquí presentamos una tercera propuesta al municipio de Zapopan y seguimos empujando el tema con municipios. Como ustedes saben, de acuerdo con CONOCER existen 60 competencias laborales que aplican a alguna entidad del sector público en los tres órdenes, a nivel municipal hay 10.

### Gobierno de Chile

En términos de búsqueda de clientes o de servicios estamos buscando diversificarnos. Quiero destacar dos iniciativas en las que estamos. Una con el Servicio Agrícola y Ganadero del gobierno chileno con el propósito de ayudarles a distintos aspectos que tienen que ver con la formación y las competencias de supervisores sanitarios en el Sistema Nacional, tienen más de 5 mil, tienen más de 250 monitores o supervisores.

Y están buscando el apoyo del Instituto para ayudarles a diseñar un Centro de Formación y de Competencias Laborales, es decir, hay que ayudarles a identificar competencias, hay que construirlas, etcétera.

El proyecto sería para 2023, lo están viendo con mucha anticipación, están buscando fondos internacionales de AMEXCID y esperemos que prospere. El gobierno chileno no nos contraría, sería través de fondos internacionales de AMEXCID que lograríamos este proyecto. En estos meses se abren convocatorias o plazos para poder presentar propuestas para 2023. En eso estamos metidos.

### SEDATU-INFONAVIT-HÁBITAT

Hemos dado seguimiento al Proyecto “ConstruYo” que está a cargo de la Coordinación Nacional de Autoconstrucción de Vivienda del INFONAVIT. Y ahí hemos estado trabajando a través de la asociación Hábitat. Trabajamos con ellos, asistimos a una reunión, a un foro que organizaron. Revisamos su propuesta y hemos tenido ya dos reuniones específicas de retroalimentación.

Nuestra intención es que a través de Hábitat podamos trabajar para INFONAVIT en 2023 procurando fondos distintos a los del gobierno federal para poder apoyar a la Coordinación Nacional de Autoproducción de Vivienda con Hábitat con proyectos desde estudios, levantamientos de información, validación de padrones, etcétera.

## Reuniones estratégicas

Tuvimos dos reuniones importantes este bimestre. Es un espacio propicio para compartírselos. Con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, gracias a las diligencias de la maestra Selene logramos una cita con funcionarios de alto nivel de la secretaría.

El propósito tan llevado y traído por ustedes y tan importante para el Instituto es regresar o ser reconsiderados para que el Instituto sea considerado un organismo paraestatal, una entidad del sector paraestatal, asimilado como lo había sido hasta el 2014.

Recordarán ustedes que el Instituto Nacional de Administración Pública recibió históricamente un trato de ente público, de un organismo público asimilado a entidad paraestatal. Y eso lo tuvimos hasta el 2014, por diversas razones se perdió.

Esta reunión es importante, aunque habrá que decir, no podemos anunciar que haya resultados todavía positivos, hay como cierto escepticismo, nos ven con cierto todavía desconocimiento, a pesar de, insisto, que el Instituto es conocido, como que no tienen claro su función, su naturaleza, etcétera.

Y luego tuvimos otra reunión con Aduanas, la Agencia Nacional de Aduanas porque el propósito es que les ayudemos a acompañar proyectos de infraestructura para el 2023 en adelante a través de una serie de instrumentos que tienen distintos al presupuesto regular.

Porque ustedes saben que algo que no se presupuestó en el PEP no va a suceder, sobre todo si son proyectos de esta naturaleza. Pero existen algunos mecanismos que estamos explorando con ellos. Hemos tenido reuniones y estamos esperando respuestas. Ahí también han sido las diligencias de la maestra Selene. Muchas gracias.

Finalmente, como parte de las actividades de difusión y de colaboración interinstitucional nos hicimos cargo de los seminarios del Instituto que como saben ustedes se llevan a cabo los miércoles. Nos tocó coordinar seis de los nueve seminarios que se dieron en el bimestre.

“Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral”, en donde tuvimos la participación de un funcionario del gobierno federal.

“Autoproducción de vivienda como política de desarrollo humano”.

“ENCIG: Midiendo la calidad y el impacto gubernamental”, con funcionarios del INEGI.

“Estrategias para la integridad y el comportamiento ético en el servicio público”.

“Ley General de Archivos: Estrategias para su cumplimiento” que ha despertado interés en nuestras entrevistas y raíz de eso es que se generó el proyecto.

“Capitalismo Natural: Economía Ambiental”.

## Presentación de libro

Asistimos en representación del doctor Martínez Anzures, a la presentación del libro: “Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy”, que se dio en el Estado de México.

Esas serían nuestras actividades de este bimestre. Presidente, gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias doctor Corral Luna. A continuación, cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias señor Presidente. Muchas gracias a todos los presentes. Dentro de las acciones más relevantes ahorita que ha tenido la Dirección de Administración y Finanzas se ha centrado mucho en la consecución de recursos. Ya el doctor Rafael Martínez Puón ha mencionado algo de ello.

### Crecimiento Redes Sociales

Y un gran apoyo para estos alcances que se han realizado fue justamente la generación de cursos rápidos, cursos que pudieron de alguna manera estar ordenados para que a través de una convocatoria abierta por redes sociales y otros medios poder alcanzar un grupo de personas que nos pudieran contener o armar al menos nueve cursos.

Para ello las redes sociales han sido fundamentales y en esta gráfica que ustedes ven en este comparativo, estamos viendo cómo finalmente nuestra página a través de la innovación que más adelante comentaré que se ha logrado en ella, ya traemos casi medio millón de visitantes que comparado con el informe anterior representa un 14 por ciento de incremento en este momento debido a esas innovaciones.

Facebook ha sido el detonante más importante porque además está muy ligado al robot que de alguna manera ha contextualizado muchas de estas acciones.

Instagram que fue de las últimas redes sociales que se lograron contextualizar también, ha tenido un crecimiento constante. Y no menor el caso de YouTube. Justamente todos los contenidos que se han establecido dentro del Instituto y se han alojado en este canal a través de TV INAP se ha traducido en un acumulado de 7 millones de visitas, de 7 millones de reproducciones horas, o sea, son bastantes horas.

Conforme a esos análisis es como se ha establecido también el ataque para estos cursos que he comentado que es lo que vemos que más les llama la atención a las personas y que dentro de una segmentación que se hace de ellos mismos es como podemos ver cómo vamos avanzando en ello.

### Comercialización

Actualmente estamos en la campaña 2 que inició el 24 de junio y termina el 22 de agosto. Se han publicitado en este período 6 cursos de los cuales ya hizo mención el doctor Rafael Martínez Puón porque es una acción conjunta, o sea, la comercialización lo que hace es buscar el insumo para que a través de la escuela sea la que imparta estos cursos.

Dentro de ello el resultado que se generó ahorita fue de 90 participantes, pero déjenme decirles algo interesantísimo en esto que ha sucedido. Independientemente de que han sido cursos de manera abierta y a través de redes sociales, evidentemente cae también dentro del ámbito de los servidores públicos.

A través de servidores públicos y por la calidad que se imparte en estos cursos les llama la atención y algunos tienen alcances suficientes como para propagarlos de manera institucional y hacerlos más grandes. Es así como por ejemplo el caso del curso que se imparte al gobierno de Nuevo León que se hace un grupo cerrado de 31 personas.

El caso del Instituto Mexicano del Seguro Social que traemos de alguna manera dos segmentos, porque por un lado llegan unos y por estas redes sociales llegan otros, pero se van conjuntando estas acciones para el Instituto. A través de esta acción surgirán alrededor de 10 cursos más o menos.

A través de redes nos han solicitado cotizaciones, por ejemplo, el INE con modelos diferentes, de reproducción, del conocimiento.

¿Qué quiere decir esto? Nos piden un curso para 30 personas y de ahí se seleccionan 5 ó 10 para reproducir ellos, a su vez, en su personal, pero con el acompañamiento del INAP para que se garantice la transmisión del conocimiento vamos en ese sentido.

Así también el Archivo General de la Nación nos ha solicitado cotizaciones importantes y no menos la Guardia Nacional que nos ha solicitado hasta cuatro diplomados.

Si esto se genera va a ser un hitazo en ese sentido lo detona una campaña promocional simplemente. Y no menos importante resulta también el canal que se abre con las cámaras independientes, con las cámaras de comercio.

En este caso ya estamos trabajando y empezando a ver algunas acciones de promoción con la Cámara de la Industria de la Construcción, a efecto de que cursos de obra pública y adquisiciones.

#### Comercialización y redes sociales

Esta acción, les decía, han sido 90 participantes en estos cursos, pero también de alguna manera esta acción, como un proceso comercial y hacia toda la institución, también genera otras inscripciones a toda la oferta académica.

#### Innovación tecnológica

También de alguna manera el INAP ya cuenta con su propia plataforma. Y en esta tabla que ven en la pantalla, tenemos 23 grupos en plataforma, 406 alumnos en plataforma, con 54 docentes y un total de 454 usuarios dentro de la plataforma.

El área de Tecnologías de la Información no solamente administra a todos estos usuarios dándoles la atención técnica para accesos y toda la asesoría, sino también, independientemente de eso, todas las acciones que se hacen para eventos, diferentes reuniones, alrededor de 53 acciones que se llevan entre la Secretaría, la Presidencia, la misma Escuela y el área de Administración.

#### Micrositio - repositorio documental institucional del INAP

Un tema importante, en la pasada sesión anuncié que estábamos pensando ya en un proyecto de elaborar un micrositio para tener un repositorio documental institucional del INAP.

Prácticamente hemos concluido con el mapeo, el mapeo de lo que se requiere para poder empezar a subir información ya al micrositio, empezar a jalar datos estratégicos. Y con esos datos estratégicos poder identificar pronto y rápido un documento, como los concursos que comentó el doctor Ricardo Corral Luna. Eso acelera mucho la información, y no tienen que depender de nadie para poder obtener la información. Con accesos controlados cada quien baja su información.

Tendríamos información muy rápida para poder bajarla, además de que este es un valor agregado porque no teníamos esta información.

#### Desarrollo humano – Vinculación institucional

En cuanto al tema de desarrollo humano y vinculaciones institucionales, comenzamos con el análisis de puestos actualizando y adaptando perfiles y puestos para proceder a determinar una mejor eficiencia, eficacia y calidad en el servicio y que actualice finalmente nuestro Manual de Organización.

Además el tema de protección civil. Ya se ha informado que tuvimos un convenio de firma con el Colegio Americano de Profesionales de Gestión de Riesgos y Protección Civil.

¿Qué estamos buscando con ellos? Por un lado, el acompañamiento y la asesoría para efectos de poder integrar nuestro Programa de Protección Civil, importante no sólo por lo que es en sí la institución, que es una institución de dimensiones impresionantes, pero también tiene un fin adicional que es la obtención del RVOE del Doctorado en Seguridad Nacional. En SEP están solicitando ese documento para poder acceder a ese doctorado y obtener el RVOE. Esperamos que a más tardar el 31 de agosto ya tengamos la carpeta integrada.

Y no menos importante es el tema de la asesoría legal. Ya los directores han referido todo el acompañamiento que se hace para efecto de la revisión de los convenios y de diferentes asesorías que se van llevando en este tema.

Como ven en esta gráfica, tenemos alrededor de 60 asuntos, en promedio, que atender, de los cuales por lo menos en el Contencioso tenemos 10 atendiéndolos. Y toda la asesoría, 48, 50 asesorías en promedio lo que llevamos en este período.

Eso es todo por mi parte, señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al maestro Carranza Camarena.

Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman al INAP.

Para continuar con el Orden del Día procedemos al desahogo del siguiente punto.

## 2.2 Situación Financiera

Los detalles de este punto serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Mtro. Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. En esta lámina que ustedes ven, podemos ver un resumen del Flujo de Efectivo que hemos tenido del 31 de mayo al 31 de julio proyectado al día de mañana, en el último informe teníamos .5 millones de pesos disponibles, es Flujo de Efectivo, insisto.

Obtuvimos 7.94 millones de pesos de Ingresos Propios de los cuales 5.07 provienen de Ingresos Académicos y 2.87 de Ingresos de Proyectos de Consultoría. Con ello hemos solventado los Servicios Personales, el Pago de los Consultores, algo de Pago a los Docentes y mantener el Gasto Fijo. A la fecha tenemos 300 mil pesos en la cuenta.

Es una situación de verás crítica. Por fortuna de alguna manera con lo que ha informado el doctor Rafael Martínez Puón, con lo que informa el doctor Ricardo Corral Luna, pareciera ser que esta situación pudiera aliviarse un poco en breve.

Sin embargo, la situación no deja de ser complicada y difícil para nosotros. Pero al menos la operación no se ha parado, seguimos con luz, con teléfono, con los elementos mínimos necesarios para poder operar y que la gente que siga trabajando.

Eso sería por mi parte todo.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestro Carranza Camarena.

Conforme lo marca la Agenda continuamos con el desahogo del siguiente punto.

### 2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP

Al respecto, a continuación cedo la palabra al Vicepresidente, doctor Fernando Álvarez Simán para que informe sobre las acciones desarrolladas entre el INAP y los Institutos Estatales de Administración Pública. Adelante doctor por favor.

Dr. Fernando Álvarez Simán: Gracias señor Presidente. Distinguidos miembros del Consejo Directivo: El Sistema INAP ha buscado, a partir de las reuniones periódicas entre los miembros de los Institutos Estatales, fortalecer las actividades, buscar estandarizar, buscar puntos en común para tener la posibilidad de trabajar de manera conjunta.

Un primer elemento de trabajo se dio en mayo de 2021 cuando celebramos el Primer Congreso de Institutos de Administración Pública a nivel nacional. Y en el marco de este primer congreso tuvimos ponentes verdaderamente distinguidos, estuvo el licenciado Francisco Labastida Ochoa, el doctor Donald E. Klingner, el maestro Alejandro González Arreola, el doctor Julio Frenk Mora, la maestra Mayra Hernández Maciel, el licenciado Bernardo María León Olea, el maestro Miguel Garza Flores y el maestro Gregorio Montero Montero.

Este primer elemento se dio con una conferencia semanal que correspondía a cada Instituto. Verdaderamente sí hubo la oportunidad, si bien utilizamos la plataforma del IAP Chiapas, estuvieron el Sistema Nacional y cada uno de los Institutos. Pero cada semana le correspondía a uno de los institutos el presentar a uno de los ponentes. Eso permitió que fuéramos conociéndonos un poco más. Y nos dio mucha seguridad.

Segundo elemento en el que hemos estado trabajando. El 1º. de noviembre de 2021 se publicó la Revista Digital denominada "Innovación Pública", con la participación de todos los Estados y el INAP. Tenemos programada la segunda que deberá salir para diciembre de 2022.

Estamos trabajando con la Secretaría General en lo que corresponde a la elaboración de cumplimiento de estatutos y su reglamentación.

Desde el 2021 semanalmente hemos realizado 37 reuniones de seguimiento y evaluación con los diversos presidentes de los Institutos de los Estados y con el INAP, generalmente asiste la Secretaría General, la maestra Selene.

En materia de certificación hemos tenido un trabajo de verdad espectacular porque cerramos 2021 con más de 1,050 certificaciones. La Ley de Desarrollo Municipal exige que siete cargos, el Secretario del Ayuntamiento, el Tesorero, el Contralor, el Director de la Policía, el Director de Protección Civil, todos deberán estar certificados.

Es el elemento que más se acerca al Servicio Civil de Carrera porque requiere una comprobación al menos de un curso, de una formación. Para el 2021 tuvimos elecciones en Chiapas, y capacitamos casi a 800 funcionarios municipales que ingresaron a ayuntamientos resultado del proceso electoral.

También a 10 dependencias y el Tribunal Administrativo. Y esa parte de la certificación ha sido extraordinaria. El viernes de la próxima semana se van a

entregar 96 certificados de Género a funcionarios que ciertamente han entrado con mucha serenidad, con mucha fortaleza.

Les doy el dato del curso y el tema del que se van a entregar los 96 es el “Enfoque de igualdad entre mujeres y hombres a nivel básico”. Se han estado también haciendo muchas certificaciones en materia de archivos y en materia de archivonomía y de conservación de información de los municipios.

Este detalle es muy importante porque lo hemos puesto a disposición de todos los Estados y, en consecuencia, hemos tenido 23 becas de miembros de los IAPs estatales que están participando con nosotros en certificaciones. Y 11 becas que están en maestrías y doctorados.

Creemos que es muy importante seguir fortaleciendo las relaciones entre los Institutos Estatales. Un detalle que platicamos con el Presidente Martínez Anzures y es necesario cambiar un poco la estrategia, tal vez.

En la reunión que tuvimos en Chiapas hace unos días, hubo 6 Estados. Aparentemente activos hay 9 ó 10, pero los que participan generalmente son 6, esto casi da como el 30 por ciento del total de las Entidades Federativas.

Nosotros creemos, Presidente, que es conveniente, que en diciembre, yo diría antes de terminar este año, que se hiciera una reunión de los Institutos Estatales y el INAP. Yo vería con extraordinarios ojos que fuera el INAP el que los invitara como anfitrión y se vería, desde luego, el liderazgo de la Presidencia. Y que propusiéramos algunas estrategias.

Primero buscar acercarnos a las autoridades de los Estados o estando conscientes de que son asociaciones civiles para arrancar, que busquemos grupos de personas que estén muy comprometidas con la capacitación y la formación.

Yo pensaría, por ejemplo, lo hemos platicado mucho en el sur-sureste, Yucatán y Campeche podrían ser dos candidatos porque están muy activos. Y hay probables candidatos a entrarle.

Yo vería la conveniencia del liderazgo de la Presidencia, primero, en celebrar una reunión en la que propongamos una estrategia para acercarnos. Pero sí tenemos que buscar ampliar el número de Institutos.

Segundo. Cuando estuvimos en Chiapas y cada Instituto hizo una presentación me di cuenta que los 6 tuvieron temas muy interesantes, pero todos diferentes. Busqué un común denominador y no lo hallé. Busquemos un elemento que todos tengan para que podamos tener un trabajo en conjunto.

El Instituto de Administración Pública de Chiapas vivió hace unos días el proceso de la visita de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES. Queremos acreditar al IAP Chiapas como institución de educación superior, a pesar de ser considerada como una institución privada, de educación superior privada, no requiere esa evaluación, pero quien no se evalúa, difícilmente sabe cómo está.

Pero lo que yo veo ahí interesante es que ya propusimos un modelo educativo que incluye los dos elementos, la parte académica, la parte escolarizada como son los posgrados, inclusive, los diplomados, especialidades, maestrías, doctorados.

Como educación continua cursos por ejemplo las certificaciones. Nada menos ayer ayer tuvimos un curso de género con 1100 asistentes a distancia, 110 municipios.

Estamos teniendo una asistencia muy copiosa y el modelo nos está funcionando. Probablemente, como ustedes, el primer paso que dimos fue fortalecer la



plataforma, cuando el Instituto compró todos los elementos se quedó muy robusta y ha estado funcionando de manera muy sólida.

Nosotros hemos estado ofreciendo a los otros IAPs el que los cursos que tenemos los ofrezcan ellos, que ellos cobren, que nos den un 15, 20 por ciento y que ellos los comercialicen, nosotros tenemos los docentes.

Segundo, yo me comprometo a que ese día, como una aportación del IAP Chiapas, la presentación del modelo que seguramente estará sujeto a muchas consideraciones y nosotros venimos abiertos a escuchar modificaciones, se puede ajustar.

Con el tiempo nos dijo la gente de los CIEES que encontraban que era un modelo híbrido muy diferente de las universidades públicas y de las universidades privadas. Que eso podría hasta llamar la atención de la Subsecretaría de Educación Superior y podría hacer un planteamiento.

Creo urgente esa próxima reunión con los Estados como tal vez el elemento más sólido de unidad a nivel nacional y que probablemente nos va a desatar la posibilidad de visitar los Estados a donde cada uno diga, que vean más posibilidades para que nos vayamos acercando.

Concediendo que México es un país diverso y todos tenemos situaciones diversas, he encontrado que entrando a la parte de los posgrados y entrando a la educación continua ahí nos estandarizamos todos.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Le agradezco la intervención al doctor Álvarez Simán y le acepto el reto de hacer esa reunión antes de que termine el año.

Le encargaría a la maestra Selene Vázquez que se encargue de coordinarla junto con el Vicepresidente para hacer esto; aunque ya hemos tenido algunos acercamientos en Colima para crear un nuevo Instituto, hay alguien interesado. Se acercaron a través del doctor Rafael Martínez Puón, pero eso se va a derivar a la Secretaría para que tome nota y podamos hacerlo.

Agradezco la intervención del doctor Fernando Álvarez Simán.

A continuación, la maestra Vázquez Alatorre, le agradeceré procedamos con el siguiente punto del Orden del Día.

#### 2.4 Comisiones de la Asamblea

En este rubro conoceremos las actividades desarrolladas en el marco de las Comisiones de la Asamblea. Le cedo la palabra maestra.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Atendiendo a lo establecido en los Estatutos, esta Secretaría que también realiza labores de Secretariado de las Comisiones de la Asamblea, informo lo realizado por los integrantes de las cuatro Comisiones.

En las cuatro Comisiones, después del acto de la Asamblea General, se procedió al relevo de los Coordinadores de cada una de ellas. Referente a la Comisión de Estatutos y Reglamentos este grupo ha continuado su trabajo ya muy avanzado de reformas a los Estatutos presentando sus avances. Asimismo, informo que se realizaron tres reuniones, una de ellas en conjunto con la Comisión de Ética.

La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas realizó una reunión con la presencia del Director de Administración y Finanzas, Luis Armando Carranza, para dar seguimiento a los acuerdos que permitan tener un mejor acceso a la información, sobre todo de los Asociados.

La Comisión de Género realizó una reunión para dar seguimiento a su agenda y propuestas del WEBINAP.

La Comisión de Ética presentó una propuesta para reformar al Código de Ética del Instituto y se realizaron tres reuniones, una de ellas con el Director de la Escuela, el doctor Rafael Martínez Puón.

Por último, sobre el tema de los Asociados cabe mencionar que realizamos acciones tendientes a depurar el padrón. Para ello realizamos 400 llamadas a los Asociados a fin de corroborar si siguen activos e interesados. Asimismo, enviamos más de 1,800 correos. Pronto presentaremos los resultados al Grupo de Ingreso y Permanencia.

En cuanto a las Comisiones es todo señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Vázquez. Finalmente y para el desahogo del último punto del Orden del Día

#### 4. Asuntos Generales

Le cedo nuevamente la palabra a la Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Se informa al Consejo que el día 4 de agosto próximo se efectuará la entrega de la Medalla al Mérito Administrativo “José María Luis Mora” a la maestra Ifigenia Martínez y Hernández y al doctor Héctor Uriel Mayagoitia Domínguez, así como la Medalla al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas” a la Embajadora Carmen Moreno Toscano.

La ceremonia tendrá lugar en el Salón López Mateos, del Complejo Cultural de Los Pinos. Les hacemos la invitación cordial. Nos gustaría mucho que nos acompañaran.

Pregunto a los presentes si hay algún tema que desean tratar como Asunto General.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: El doctor Jaime Domingo López Buitrón.

Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Gracias Presidente, gracias Secretaria. Buenos días Consejeras y Consejeros. Yo quisiera poner el foco en el tema de que no tenemos flujo para prever una situación financiera correcta y lo veo en términos históricos 67 años, de los últimos 35 es el momento más crítico que yo he podido observar y el pronóstico es malo, toda vez que va a haber una sesión hoy del Presidente de la República hablando acerca de la pobreza franciscana.

Corresponde, desde mi punto de vista, muy humildemente, que este Consejo que en términos de prácticas internacionales debiese ver no solamente la trascendencia del Instituto, sino de su permanencia, es un tema que deberíamos tomar en cuenta.

Sugiero tres acciones concretas que puede ser que sean útiles y es una sugerencia, a enriquecer, por favor, con la opinión muy acertada de los que me acompañan.

Creo que pudiéramos intentar, sin gran costo para nosotros, y con una posibilidad de ingresos, sin costo incluso para el gobierno, un Certificado INAP. Eso nos implica un poco de trabajo interno.

¿En qué consiste eso? ¿En qué protocolos? ¿Qué capacitación? ¿Qué entrenamiento? ¿Qué auditoría? ¿Qué supervisión? Pero tener un logotipo de certificación en donde la jugada de talento tal vez sería que la autoridad Secretaría de Hacienda, Función Pública pudieran considerar que el Certificado INAP aumenta puntos en las licitaciones de los proveedores de bienes y servicios del sector privado.

Puede ser que no la obtengan, pero sí la tienen les hacen alguna elegibilidad mayor y una potencialidad. Y a esos prestadores del sector privado social les podríamos cobrar la certificación. Es abrir la puerta fuera de nuestro ámbito natural normalmente del servidor público, de la servidora pública. Pero pudiera ser una alternativa.

Construir la certificación, estoy tranquilo con el doctor Ricardo Corral que lo haríamos sin mayor problema o desafío, lo puede concretar con mucha diligencia y mucha autoridad. Pero la jugada de talento es lograr eso.

¿Cuál es el gancho creo yo para el tema del gobierno federal? En principio y después con los Estatales, etcétera, órganos autónomos, que sin costo para el gobierno pudiéramos nosotros tener esa intermediación. Iniciar una línea del portafolio de negocios que pudiera ser diferente.

Implica trabajo político, implica trabajo administrativo y, eventualmente, que suene la caja. Sí me parece que valdría la pena, no me ofendo si no, pero estoy buscando alternativas, sin costo para el Instituto.

Primero quiero felicitar a la Escuela Nacional de Profesionalización, sinceramente, y al área de Consultoría porque en situaciones muy complicadas están con el snorkel sacando adelante lo que se puede.

¿Qué se me ocurre adicional que pudiéramos hacer? Ofrecer los servicios pagados, cobrados de un Secretariado Técnico de Observatorios que fundaciones tipo Slim, o sea, hay gente que podría, que en la coyuntura ha ganado peso económico, le ha ido bien, es como los bienes Giffen que en la crisis hay algunos que se venden y en la prosperidad algunos que se bajan. En este momento les ha ido bien.

Si vamos con la Fundación Slim y con las de los 10 grandes del Consejo Mexicano de Negocios. Oiga, invierta en un observatorio del agua, un observatorio de la educación, un observatorio de la seguridad, un observatorio de no sé qué, en donde el Secretario Técnico lo incube, el INAP. Y usted me dice quiénes son los miembros de su observatorio.

Y vamos a encontrar nombres que no son normalmente del paisaje de la red INAP. Pero ellos pagan, pero sí tienen la institucionalidad y pudiera ser un flujo de recursos. Ese es un nicho probablemente donde podríamos estar.

El tercero y último punto, Presidente, que sí está en una crisis. La última vez que intervine parece que lastimé, diciendo es que está mal la gestión, no, estoy viendo que el contexto, independientemente la gestión, el contexto está muy complicado para la economía del país, entre ellos, para el INAP.

Ante ese contexto estoy tratando de proponer una alternativa. Yo creo que es el trabajo que todos debiésemos hacer de visibilización de una asociación que había tenido un tratamiento apropiado, que por razones que no vamos a citar tampoco, se desgastó y que debiese recorrer porque está en un riesgo importante de que pueda cerrar sus puertas.

Dicho eso la visibilidad, a lo mejor una reunión, Presidente de usted y de los Consejeros con jugadores clave, la Oficial Mayor de Hacienda, el Secretario de la Función Pública, si se puede el Presidente de la República, el Canciller jugador,

Claudia Sheinbaum, Zoé Robledo. Pero no estoy hablando políticamente, estoy hablando de quién pudiera jugar, que pudieran tener un tramo transversal.

Tengo una reunión con el Jefe de la Guardia Nacional, si usted no dispone otra cosa y pudiera ser pertinente, regáleme una tarjeta que se la deje. Lo que quiero es no sumarme a la promoción, sino decirle: Tome esa red roja, háblele a su administrativo y ya ciérrelo. Y si puedo cierro uno más.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Domingo. Además, hago un llamado nuevamente a los Consejeros los que nos puedan ayudar se los vamos a agradecer mucho, así como el doctor Villanueva nos ha ayudado con toda la participación que ha podido, la misma maestra Gricelda Sánchez que nos pasó un contrato.

Pero no nada más el contrato, es en su área de conocimiento e influencia. A todas mis amistades las he usado para el Instituto en lo que ha sido posible. Tenemos acercamientos ya con la Cancillería, con Hacienda. La maestra Selene Vázquez nos llevó y estuvo Ricardo Corral con Aduanas, o sea, no ha sido falta de ideas.

Ya tengo muy cercano también a la FTSE y el sindicato petrolero, pero no quiero porque estamos en eso todavía con ellos para firmar un convenio y poder tener una fuente de ingresos diferente al gobierno.

Todas las ideas son bienvenidas y mejor recibidas. Muchas gracias. Adelante Selene.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Pregunto si hay alguien más que quiera hacer uso de la palabra, parece que no. No habiendo más puntos que tratar, señor Presidente, informo a usted que hemos agotado la Agenda de esta sesión.

Les recuerdo que la Décima Quinta Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 29 de septiembre del 2022 a las 8:30 horas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos a tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023, misma que damos formalmente por concluida en la Ciudad de México siendo las 9:26 horas del 28 de julio del 2022.

### **Firma de Conformidad**

Luis Miguel Martínez Anzures  
Presidente

Gloria Luz Alejandre Ramírez,  
Vicepresidenta

Fernando Álvarez Simán,  
Vicepresidente del Sistema INAP

Rina Marissa Aguilera Hintelholher;  
Consejero

Mario Alberto Fócil Ortega;  
Consejero

Jaime Domingo López Buitrón;  
Consejero

Clicerio Coello Garcés  
Consejero

--- 0 ---